

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

14417 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña por el que se somete a información pública el proyecto de trazado: "Mejora de trazado y reordenación de accesos en una intersección y un enlace de la carretera N-II en el término municipal de Tordera", Provincia de Barcelona. Clave: T5-B-4860, redactado en febrero de 2013., así como la relación de bienes y derechos que hayan de ser declarados de necesaria ocupación por el citado proyecto.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 10 de abril de 2013 ha sido aprobado provisionalmente el proyecto de trazado: "Mejora de trazado y reordenación de accesos en una intersección y un enlace de la carretera N-II en el término municipal de Tordera", provincia de Barcelona. Clave: T5-B-4860.

En cumplimiento de lo ordenado en dicha Resolución y de cuanto establece el artículo 10 de la vigente Ley de Carreteras 25/1988 y concordantes de su Reglamento, se somete a información pública el referido proyecto de trazado durante el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del primer día hábil siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", que se hará público en La Vanguardia de Barcelona y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tordera, provincia de Barcelona.

Las observaciones que se formulen sobre el Proyecto habrán de dirigirse a esta Demarcación y deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 17, 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 sobre la necesidad de ocupación y concordantes de su Reglamento aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957 (BOE de 20-06-1957), se somete a trámite de información pública durante un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de la última publicación reglamentaria del presente anuncio (BOE, BOP y PERIÓDICO), la relación concreta e individualizada de los bienes o derechos que se consideran de necesaria ocupación, que se hará pública en el Boletín Oficial del Estado, en el "Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona", en la Vanguardia de Barcelona y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tordera, provincia de Barcelona.

Durante dicho plazo se podrán aportar por escrito ante esta Demarcación de Carreteras, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación publicada u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación. En este caso se indicarán los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en esta relación, como más convenientes al fin que se persigue.

El citado Proyecto de Trazado y la relación de bienes y derechos afectados pueden ser examinados en las oficinas de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, (calle de La Marquesa, número 12, 08003 Barcelona), Unidad de Carreteras de Girona (Gran Vía Jaume I, número 47, 17001 Girona), así como en la Corporación Local afectada de Tordera, provincia de Barcelona.

Las alegaciones o correcciones que se presenten irán dirigidas a la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, calle de La Marquesa, número 12, 08003 Barcelona.

A continuación se incluye la relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de Trazado, clave T5-B-4860.

Término municipal de Tordera

N.º ORDEN	POL.	PARC. y SUBPARC.	NOMBRE DEL/DE LOS TITULAR/ES	EXPROPIA. DEFIN. (m2)	SERVID. (m2)	OCUPAC. TEMP. (m2)
T1-001	2	15suel	DEVESA CUNILLE ROSA	13	0	0
T1-002	2	16	DEVESA CUNILLE ROSA	181	0	0
T1-003	2	14suel	SALA PALAHI NARCISO	231	0	0
T1-004	3	163suel	SALA PALAHI NARCISO	321	0	0
T1-005	3	3h	RIERA CANTALLOPS JOSEP, SALICRU BIENDICHO CRISTINA	355	0	0
T1-006	2	13suel	LUIS BARRERA SUREDA, S.L.	1.120	0	0
T1-007	3	152suel	LUIS BARRERA SUREDA, S.L.	1.026	0	1.717
T1-008	2	12a	SABATER ALBERTI BLAS	235	0	0
T1-009	3	5a	GASCONS COMAS BARTOMEU, SACRISTAN PAÑUELA ANA MARIA	2.519	0	0
T1-009	3	5b	GASCONS COMAS BARTOMEU, SACRISTAN PAÑUELA ANA MARIA	803	0	0
T1-010	2	9g	DE LA TORRE GONZALEZ MARIA	12.060	0	0
T1-010	2	9b	DE LA TORRE GONZALEZ MARIA	1.548	0	0
T1-010	2	9c	DE LA TORRE GONZALEZ MARIA	382	0	0
T1-011	3	6a	RIERA MORELL PEDRO HIJOS DE	1.328	0	0
T1-011	3	6b	RIERA MORELL PEDRO HIJOS DE	2.395	0	0
T1-011	3	6c	RIERA MORELL PEDRO HIJOS DE	1.169	29	347
T1-012	3	196	AGELL NEGRE SALVADOR	350	0	0
T1-013	3	33	DE LA TORRE GONZALEZ MARIA	35	0	0
T1-014	3	7	RIERA MORELL PEDRO HIJOS DE	262	0	0
T1-015	3	32	DE LA TORRE GONZALEZ MARIA	2.658	13	0
T1-016	3	9gh	BIGAS RODRIGUEZ JUAN	130	110	546
T1-017	2	11f	DROCH SOLER ENGRACIA	636	64	712
T1-017	2	11g	DROCH SOLER ENGRACIA	15.646	78	83
T1-018	3	10a	DE LA TORRE GONZALEZ MARIA	259	35	508
T1-018	3	10b	DE LA TORRE GONZALEZ MARIA	2.072	21	43
T1-019	2	10	DE LA TORRE GONZALEZ MARIA	122	0	0
T1-020	3	197	AGELL NEGRE SALVADOR	350	0	0
T1-021	3	4a	LUIS BARRERA SUREDA, S.L.	0	0	2.874
T1-021	3	4b	LUIS BARRERA SUREDA, S.L.	0	0	3.234
T2-001	2	8b	JUNCA MORET ANA	195	0	0
T2-002	2	6	JUNCA MORET ANA	230	0	0
T2-003	2	5	JUNCA MORET ANA	31	0	0
T2-004	2	3	DE LA TORRE GONZALEZ MARIA	239	0	0
T2-005	3	144cd	CASARBAN MARTINEZ ROSALI, POUY PALLEJA JOSE (HEREDEROS DE)	1.833	0	0
T2-005	3	144b	CASARBAN MARTINEZ ROSALI, POUY PALLEJA JOSE (HEREDEROS DE)	94	0	0
T2-006	3	18a	TORRENT ROCA JAUME	619	0	0
T2-006	3	18b	TORRENT ROCA JAUME	3.605	0	0
T2-007	3	19ac	DE LA TORRE GONZALEZ MARIA	3.353	0	0
T2-007	3	19b	DE LA TORRE GONZALEZ MARIA	85	0	0
T2-008	3	20	TERRA BRAVA SA	5.146	0	0
T2-009	3	21e	CORTES ORTEGA ANTONIO, LUQUE ESCUDERO ANDREA	27	0	0
T2-009	3	21f.d	CORTES ORTEGA ANTONIO, LUQUE ESCUDERO ANDREA	12.294	0	0
T2-010	2	74a	TERRA BRAVA SA	3.435	0	0
T2-011	2	83	TERRA BRAVA SA	2.598	0	0
T2-012	2	84	TERRA BRAVA SA	1.945	0	0
T2-013	2	82	TERRA BRAVA SA	869	0	0

Barcelona, 11 de abril de 2013.- El Jefe de la Demarcación de Carreteras, Juan Barrios Baquero.

ID: A130019723-1